CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 25/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil catorce, en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contratación, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 -, siendo las 14:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Sobres que contienen las Ofertas para el llamado a Contratación Directa **CD Nº 09/2014 "PROVISIÓN DE CAFÉ DE MÁQUINA Y AGUA MINERAL"** identificado con el **ID Nº 269.750**, prorrogado en la fecha 10 de junio de 2014, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Econ. Fernando Ruotti – Representante de la Gerencia Operativa de Contratación y Encargado de dirigir el acto.
- Univ. Lorena Kirmser G. – Representante de la Gerencia Operativa de Contratación
- Univ. Adolfo Benítez – Representante de Auditoría Interna

a) Recepción de Sobres:

Se deja Constancia de la presentación de los siguientes Sobres:

	EMPRESA	RUC Nº	HORA RECEPCION
1	LIQMIN S.A.C.I.A.	80025692-1	13:20
2	SOME S.A.C.I.A	80020681-9	13:25
3	DA VINCI S.A.	80025715-4	13:35

b) Apertura de Sobre:

Se procede a la apertura del Sobre de Oferta, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL LOTE 1 (IVA INCLUIDO) - AGUA MINERAL	PRECIO TOTAL LOTE 2 (IVA INCLUIDO) – CAFÉ DE MÁQUINA
1	LIQMIN S.A.C.I.A.	RODRIGO ROMERO	59.376.000.-	NO COTIZA
2	SOME S.A.C.I.A.	JESSICA ESPILLAGA	65.944.000.-	NO COTIZA
3	DA VINCI S.A.	SIN REPRESENTANTE	NO COTIZA	90.000.000.-

1. La empresa **LIQMIN S.A.C.I.A.** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 44, presenta Constancia SIPE Nº 1302185.

LIQMIN SACIA
Liquidos y Minerales
RUC: 80025692-1

2. La empresa **SOME S.A.C.I.A.** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 63, presenta Constancia SIPE Nº 1301362.

3. La empresa **DA VINCI S.A.** presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 46, presenta Constancia SIPE Nº 1299562.

Finaliza el acto, siendo las 14:20 hs y se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Econ. Fernando Ruotti
Representante de la Gerencia
Operativa de Contratación

Univ. Lorena Kirmser G.
Representante de la Gerencia
Operativa de Contratación

SOME S.A.C.I.A.
Choferes del Chaco 245
Lambaré - Paraguay

LIQUIMIN SACIA
Líquidos S.A. Minerales
RUC: 80025692-1

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES
Nº 23/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los diez (10) días del mes de junio de 2014, en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contratación, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 -, siendo las 09:00 horas, se tenía previsto el Acto de Apertura de sobres correspondiente al llamado a Contratación Directa **CD Nº 09/2014** para la contratación de ***"PROVISION DE CAFÉ DE MAQUINA Y AGUA MINERAL"*** identificada con el **ID Nº 269.750**, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Para el efecto están presentes los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Econ. Iván Sánchez - Representante de la GOC, y encargado de dirigir el acto.
- Univ. Aldo Pinazo - Representante de la GOC
- Abog. Sergio Fernández - Representante de la Asesoría Legal
- Sr. Adolfo Benítez – Representante de la Auditoria

Siendo las once y once horas (11:11hs.) y en vista de que no se ha presentado ningún oferente para el Acto de Apertura, se procede a prorrogar la fecha de recepción y apertura de sobres de ofertas por no contar con la cantidad mínima de oferentes, conforme a lo establecido en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y a la Resolución de la DNCP Nº 805/09.

Seguidamente se da por terminado el acto siendo las 11:11 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicado al inicio de este documento.

Econ. Iván Sánchez
Representante de la GOC

Univ. Aldo Pinazo
Representante de la GOC

Abog. Sergio Fernández
Representante de la Asesoría Legal

"Pte Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay